

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, veinticuatro de marzo de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDES.

MINISTROS: SEÑOR SILVA, SEÑORA MAGGI y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES LAGOS y GOMEZ.

No asisten los Ministros señores **Carreño** y **Fuentes** por hacer uso de permiso, el primero y de licencia médica, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE (S)

SECRETARIO